

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE FABRINORTE CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 03 días del mes de abril del 2014, en la sala de reuniones de la Compañía FABRINORTE CÍA. LTDA. ubicada en las calles Tadeo Benítez OE1-405 y Juan de Celis de la ciudad de Quito, siendo las 10h15 y encontrándose presentes: la señora AMPARO MARIELA MORENO ACOSTA, socia propietaria de 2'352.600 participaciones de un dólar estadounidense cada una; el socio señor PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA, propietario de 2'352.600 participaciones de un dólar estadounidense cada una y el socios señor WILSON ROMAN MORENO RUIZ, propietario de 2'352.600 de un dólar estadounidense cada una; quienes representan las tres cuartas partes del capital social de la compañía, deciden instalarse en Junta General Ordinaria de Socios, de conformidad con lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías.

Preside la Junta el señor Patricio Xavier Moreno Acosta y actúa como secretaria ad-hoc la señora Amparo Mariela Moreno Acosta. La presidencia solicita a secretaria que se elabore la lista de socios concurrentes, declara instalada la Junta, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe económico del Presidente, Representante Legal, por el año 2013.**
- 2.- Conocer y resolver el balance general y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2013.**
- 3.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades producto del ejercicio económico 2013.**

A manera de introducción, toma la palabra el socio Señor Wilson Román Moreno Ruiz y manifiesta:

Como es de conocimiento de todos el día 13 de marzo de 2014, nuestro hijo, hermano, socio y Gerente General de la compañía Ricardo Moreno Acosta falleció. Hasta el momento sus herederos no han formalizado ni presentado el Acta de Posesión Efectiva que les permita intervenir de forma directa en la presente Junta. En tal virtud y a fin de proseguir con el normal funcionamiento de la empresa y cumpliendo las obligaciones contenidas en la Ley de Compañías y los estatutos sociales, se debe llevar adelante la presente Junta General Ordinaria de Socios.

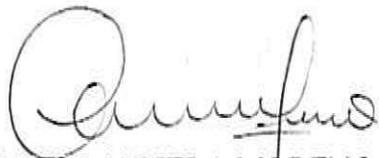
Toma la palabra la señora Amparo Mariela Moreno Acosta, designada Secretaria Ad-hoc, quien manifiesta a los socios que el señor Patricio Moreno Acosta, en su calidad de Presidente y Representante Legal encargado, presentó con fecha 21 de marzo del 2014, el Informe Económico correspondiente al ejercicio del año 2013, respecto del cual se desarrollan los siguientes puntos:

1. El señor Patricio Xavier Moreno Acosta, Presidente, comenta y explica el contenido del informe económico correspondiente al año 2013. Posteriormente la Secretaria Ad-hoc, somete a aprobación el mencionado informe, mismo que es aceptado por unanimidad de todos los socios presentes.

2. El señor Patricio Xavier Moreno Acosta, Presidente, toma la palabra nuevamente y detalla el contenido del balance general de pérdidas y ganancias correspondientes al año 2013. La Secretaria Ad-hoc, somete a aprobación los mencionados reportes, mismos que son aceptados por unanimidad de todos los socios presentes.

3. El Presidente pone a consideración de los socios, el tercer punto del orden del día que se refiere al destino de las utilidades producto del ejercicio económico correspondiente al año 2013. Expone y plantea que dichos valores se mantengan en la cuenta de utilidades no distribuidas. A continuación la Secretaria Ad-hoc, somete a aprobación la moción del señor Patricio Moreno Acosta, Presidente, la misma que es aceptada por unanimidad de todos los socios presentes.

Concluido el conocimiento de la agenda, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad de los presentes. Se levanta la sesión a las 12H00.



AMPARO MARIELA MORENO ACOSTA

C.C.



PATRICIO XAVIER MORENO ACOSTA

C.C.



WILSON ROMAN MORENO RUIZ

C.C.